

Fecha de otorgamiento: Shushufindi 06 de noviembre del 2018

**Señora  
Castillo Briceño Martha Cecilia  
Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Escritura de Constitución de la "**COMPAÑÍA CASBORAG S.A.**", ha sido designado como **Gerente General** de la misma, función que desempeñará por el período de CINCO AÑOS contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo segundo y décimo sexta de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General lo reemplazará el Presidente.

La COMPAÑÍA CASBORAG S.A. se constituyó por escritura pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Shushufindi, Dr. Patricio Tapia Carpio, el 06 de noviembre del 2018.

Al felicitarle por tal designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

**Borja Ulloa Iván Patricio  
Presidente.**

Shushufindi, 06 de noviembre del 2018, en esta fecha acepto la designación antes indicada.

**Castillo Briceño Martha Cecilia  
C.C. 2100400643**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Creado mediante ordenanza municipal RO. N° 514 - 17-08-2011

REGISTRO  
DE LA  
PROPIEDAD

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON

**SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.-** Certifico que, bajo la partida número 117, Folio No. 59vta, Tomo Primero con fecha siete de noviembre del año dos mil dieciocho, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la "COMPAÑÍA CASBORAG S.A.", A favor de: CASTILLO BRICEÑO MARTHA CECILIA.- Certifico.- Shushufindi, siete de noviembre del dos mil dieciocho.-

*Dra. Sara Magdalena Serrano Ortega*

REGISTRADORA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI  
REGISTRO  
DE LA  
PROPIEDAD

UNION

FUERZA

PROGRESO